

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP.Nº **11.260**

EXP: Nº 284 IX Región de La Araucanía -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Camino Pto. Domínguez - Bif. Chelle,
sector Pte. Chelle, Km. 41,446, tramo
Km. 41,20000 a Km. 41,84000",
Comuna de TEODORO SCHMIDT,
Provincia de CAUTÍN, IX Región de La
Araucanía.

F: 4437

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 2010

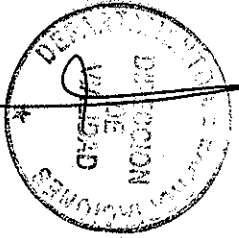
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 3º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 61.941.200-1, CTA. CTE. Nº 62.900.186.636, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

170307

DECRETO MOP (E) Nº2432. DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
3	HUND DIETHELM MARIA LUCIA MARGAR	\$1.811.652.-

Saluda atentamente a Ud.,



Fernando Arriagada Norambuena
FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

1730.

CBR
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes Fiscales
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
Nº Proceso 4386319